



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 071 Y •

19 de febrero 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

DICTAMEN CON PROYECTO DE
ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL,
ELABORADO POR LA COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
LÍMITES TERRITORIALES.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales le fue turnado el Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, enviado por el Ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

ANTECEDENTE

Único. Que en Sesión de Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, celebrada el 25 de septiembre del 2019 el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, presentó su Cuarto Informe de Gobierno correspondiente al período 2018-2019, mismo que fue turnado a las comisiones de dictamen, para su estudio, análisis y dictamen respectivo.

Del estudio y análisis realizado por esta Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, se llegó a las siguientes

CONSIDERACIONES

Que de conformidad con lo previsto por el Artículo 60 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es obligación del Gobernador del Estado presentar al Congreso del Estado, un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarde la Administración Pública del Estado.

Que el Congreso del Estado es competente para analizar y dictaminar el informe respectivo, en los términos de lo establecido en el Artículo 60 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Que la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales es un órgano del Congreso, facultado para emitir el presente dictamen de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58, 64 fracción VIII, 86 y 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y en razón de su competencia le corresponde participar, conocer y dictaminar, de manera enunciativa, más no limitativa sobre los asuntos relacionados con los municipios y sus ayuntamientos.

Que el Cuarto Informe de Gobierno se estructura conforme a los siguientes ejes temáticos:

1. Prioridad 1; Desarrollo humano; educación con calidad.

2. Prioridad 2; Tranquilidad, justicia y paz.
3. Prioridad 3; Prevención del delito.
4. Prioridad 4; Desarrollo económico, inversión y empleo digno.
5. Prioridad 5; Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados.
6. Prioridad 6; Innovación, productividad y competitividad.
7. Prioridad 7; Sustentabilidad ambiental, resiliencia y prosperidad urbana.
8. Prioridad 8; Cohesión social e igualdad sustantiva.
9. Prioridad 9; Rendición de cuentas, transparencia y gobierno digital.

Que en estos ejes se enuncian las acciones, obras y programas realizadas de octubre de 2018 a septiembre de 2019, por lo que esta Comisión se abocó al estudio y análisis del mismo en materia de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, señalando que a pesar de que el fortalecimiento de los municipios no ha sido una prioridad para la actual administración, y no hay entre los ejes un apartado específico sobre el tema, si se han encontrado elementos importantes que han buscado apoyar a los municipios, dentro de las diversas líneas estratégicas contempladas en el mismo en diversos rubros, destacando las acciones que se señalan a continuación:

Se logró el mantenimiento de espacios deportivos públicos para beneficio de la ciudadanía, con una inversión ejercida de 67 millones 814 mil pesos federales. Concluyó 16 obras en 13 municipios: rehabilitación de espacios en la Unidad Deportiva “López Rayón”, en la localidad de El Polvorín, municipio de Zitácuaro; construcción de la ciclovía Cherán-Nahuatzen en la calle Aquiles Serdán y en el tramo carretero Pichátaro-Nahuatzen-Cherán, del kilómetro 0+000 al kilómetro 1+460, en la localidad de Cherán; construcción de ciclovía Morelia-Pátzcuaro, tramo del kilómetro 9+810.40 al kilómetro 12+300, en el municipio de Morelia; y modernización y ampliación de alberca y construcción de módulo de servicios en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” de Morelia, con un avance físico de 80 por ciento.

Actualmente, en convenio de concertación de acciones con la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACDET), se ha dado inicio a los trabajos para la construcción de la ciclovía Morelia-Pátzcuaro, tramo del kilómetro 12+300 al kilómetro 19+000, en el municipio de Morelia con un avance del 10 por ciento. Las metas alcanzadas suman 17 mil 615 metros cuadrados de construcción y 9.2 kilómetros

de construcción de ciclovías en beneficio de 28 mil 241 habitantes.

El Estado de Michoacán continuó con el control de la cochinilla rosada en áreas jardinadas de los municipios de Coahuayana, Aquila, Lázaro Cárdenas, Múgica, Parácuaro y Apatzingán, evitando su dispersión a las áreas agrícolas de estos municipios, donde se tienen establecidas más de 90 mil hectáreas de cultivos hospederos de esta plaga. La inversión federal en 2019 fue de 943 mil pesos en beneficio de cinco mil 500 productores.

El manejo fitosanitario de la mosca del vinagre de las alas manchadas, que ataca a las frutillas como la fresa, zarzamora, arándano y frambuesa, es sobre una superficie estimada de 17 mil hectáreas de las zonas productoras de Zamora, Los Reyes, Uruapan y Ziracuaretiro.

La campaña del moko del plátano se implementó con el objetivo de reconocer las zonas productoras de Coahuayana y Aquila libres de esta enfermedad y lograr la categoría fitosanitaria para que los productores michoacanos accedan a mercados de exportación rentables. Se canalizó una inversión estatal de 421 mil 053 pesos, en beneficio de 314 productores que usufructúan cuatro mil 700 hectáreas.

Dentro de las acciones de control nacional contra la tuberculosis bovina, se destinó un recurso estatal por cuatro millones de pesos para mantener el estatus de Zona A (Acreditado Preparatorio) en los municipios de Aguililla, Aquila, Coahuayana, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuil y Lázaro Cárdenas. Con la finalidad de alcanzar el reconocimiento del Departamento de Agricultura de Estado Unidos (USDA) como Acreditado Preparatorio (fase de erradicación) en los municipios de San Lucas, Huetamo, Carácuaro, Nocupétaro, Tiquicheo de Nicolás Romero, Tuzantla, Susupuato, Juárez, Tzitzio, Churumuco, La Huacana, Tumbiscatío y Arteaga, se compraron 40 mil aretes identificadores del Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado (SINIIGA), elevando el porcentaje de ganado identificado, requisito para la implementación del Registro Electrónico de Movilidad (REEMO), beneficiándose a mil 592 ganaderos.

Contra la rabia en bovinos y especies ganaderas, se ejercieron recursos estatales por 500 mil pesos, con la inmunización de 181 mil 887 cabezas de ganado en las regiones de la Sierra-Costa, Tierra Caliente, Cuitzeo y Lerma-Chapala.

Para combatir la brucelosis en los animales,

se destinaron 800 mil pesos de origen estatal, en un barrido en los municipios de Aguililla, Aquila, Lázaro Cárdenas y Sahuayo, diagnosticándose 87 mil 870 bovinos, cuatro mil caprinos y mil ovinos. Se inocularon 20 mil caprinos, 15 mil ovinos, buscando mantener una prevalencia por debajo de 10 por ciento en los municipios de Angamacutiro, Panindícuaro y Puruándiro, en beneficio de 788 ganaderos. Durante 2018, en la región Lerma-Chapala, la prevalencia es de 11.14 a 9 por ciento; con la finalidad de disminuir el porcentaje, se efectuó un barrido en el municipio de Sahuayo a un inventario ganadero de 200 hatos y 11 mil cabezas y la aplicación de tres mil 300 vacunas en 100 hatos.

Se efectuaron seguimientos epidemiológicos en 10 hatos y 500 animales con la distribución de dos mil carteles en las asociaciones ganaderas locales de los municipios de Marcos Castellanos, Venustiano Carranza, Cojumatlán de Régules, Jiquilpan, Sahuayo y Cotija, en beneficio de 394 ganaderos.

Se signó un convenio con la empresa ArcelorMittal Las Truchas, S.A. de C.V., para la restauración de 337 hectáreas del municipio de Lázaro Cárdenas, invirtiendo 25 millones 200 mil pesos, aunado a la asesoría y asistencia técnica estatal en la ejecución de las obras.

La Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (COMPESCA), con la intención de desarrollar y potenciar productos acuícolas utilizando nuestros lagos y presas con un enfoque de exportación y transformación de los residuos, rehabilitó los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo con la extracción de 20 mil 088 metros cúbicos de sólidos, tres mil metros lineales de construcción de bordos y 23 hectáreas de extracción de maleza acuática, con la Fundación Gonzalo Río Arronte en el mantenimiento del de Pátzcuaro. Además 827 pescadores y acuicultores de los municipios de Morelia, Epitacio Huerta, Tzitzio y Uruapan fueron atendidos con 209 asistencias técnicas.

Con la participación de mil 200 niños de educación básica en el expo fiesta, se realizó el taller ambientalista Tortuga Marina, y un curso de capacitación de Reparación de Embarcaciones Menores, dirigido a 24 pescadores del municipio de Álvaro Obregón.

Con la finalidad de contribuir en la recuperación de Pez Blanco (*Chirostoma Estor*), la COMPESCA liberó cinco mil 800 crías, en beneficio de 764 pescadores de los municipios de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Quiroga y Tzintzuntzan, con una inversión estatal de 17 mil pesos.

En los centros penitenciarios de los municipios de La Piedad, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Zamora, Tacámbaro, Sahuayo, Maravatío, Apatzingán y Morelia, se impartieron 25 talleres artísticos de lectura y escritura creativa, de iniciación a la guitarra, danza, dibujo, pintura y canto. Se diseñaron siete presentaciones de obras de teatro y dos presentaciones de coreografías en beneficio de 609 personas, con una inversión federal de 358 mil pesos.

Se logró la apertura de los complejos administrativos y policiales en los municipios de Uruapan y Lázaro Cárdenas, sumando a ellos los de Huetamo, Zitácuaro, Coalcomán de Vázquez Pallares, Jiquilpan, Apatzingán y Morelia.

Se mantienen operando 11 Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Uruapan, La Piedad, Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Huetamo, Coalcomán de Vázquez Pallares, Apatzingán y Jiquilpan.

La Administración Pública Estatal entregó mil 107 uniformes, en las regiones de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, los cuales incluyen playera de manga corta, pantalón tipo otan táctico, chamarra, bota táctica policial, gorra, forniture, kit de insignias metálicas, PR-24 y candados de mano, con una inversión de ocho millones de pesos.

La Defensoría Pública del Estado de Michoacán incidió con 158 defensores distribuidos en 14 regiones: Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Jiquilpan, Tacámbaro, Uruapan, Zacapu, Zamora, Zitácuaro e Hidalgo, quienes operaron el programa denominado Defensor público a tu alcance, además de innovar su servicio mediante las redes sociales.

En los municipios de Aquila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuila, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío, se implementó el Operativo Sierra-Costa, ejecutado por elementos profesionalizados para la atención en zonas de alto riesgo con la finalidad de otorgar a la ciudadanía certeza y seguridad pública.

En los Complejos Administrativos y Policiales de las regiones de Apatzingán, Huetamo, Coalcomán de Vázquez Pallares, Zitácuaro y Jiquilpan, la SSP llevó a cabo 80 presentaciones del programa Un día con tu policía, con el objetivo de buscar dignificar la figura del elemento policial, mostrando las herramientas y labores de los elementos, para así brindar mayor confianza con la población infantil.

El gobierno estatal promovió la cultura de la paz por medio de las expresiones y creaciones artísticas: se presentaron 60 funciones de la obra Chepita la descalza y Brayan el grandote, ganadora nacional de teatro escolar, a las que asistieron 14 mil 056 niños y adolescentes de Morelia, Quiroga, Capula, Cuitzeo, Queréndaro, Zitácuaro, Tacámbaro, Zacapu, Paracho y Lázaro Cárdenas.

Se regionalizaron eventos culturales para beneficio de todos los michoacanos, con una inversión federal de 717 mil pesos, en Morelia, Uruapan, Tangamandapio, Quiroga, Sahuayo, Jiquilpan, Puruándiro, Lázaro Cárdenas, Tlalpujahuá, Zitácuaro, Chilchota, Aquila, Coahuayana y Huaniqueo, donde se realizaron 18 presentaciones musicales, siete talleres de expresión artística y danza escénica, integración musical, animación cultural e integración comunitaria, tres cursos de expresión corporal, danza escénica y contemporánea y banderas de paz en tu comunidad, dirigidos a la comunidad artística, impartidos por tres facilitadores de Con Arte de la Ciudad de México, y 19 agrupaciones y músicos, beneficiando a ocho mil 056 asistentes.

Así mismo, se contrató a un director para la Orquesta Infantil y Juvenil de la localidad de Carapan, municipio de Chilchota, además de que se adquirieron instrumentos musicales.

De igual forma, se capacitó a cinco mil 901 habitantes de municipios con alto rezago y grupos en situación de vulnerabilidad, apoyando los planteles ICATMI de los municipios Acuitzio, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Tacámbaro y Turicato donde se atienden a personas discapacitadas. En Casas del Emprendedor Poder Joven en Morelia y Zamora, se impartieron un total de 48 talleres, conferencias y simuladores.

En materia de promoción turística, gastronómica y artesanal, durante el mes de abril de 2019 se participó en la XLIV edición del Tianguis Turístico de México, desarrollado en Acapulco, Guerrero, con una inversión estatal de tres millones 444 mil pesos.

Dentro de los principales resultados se tiene la realización de 463 citas de negocios con diversos oferentes de servicios turísticos como touroperadores, agencias mayoristas y líneas aéreas. Además, durante el evento, se realizó la firma del convenio por parte de los municipios Morelia, Tzintzuntzan, Áporo y Pátzcuaro.

El Gobierno de Michoacán potencializó el turismo sustentable, ecológico y de aventura del

estado mediante las sedes de esparcimiento Centro Recreativo Géiser de Ixtlán, el cual, en gestiones realizadas por Fomento Turístico de Michoacán (FOTURMICH), se encuentra en comodato con el Ayuntamiento; y Rancho Viejo Los Azufres, en el municipio de Hidalgo, que ofrece el servicio de cabañas familiares equipadas, tirolesa, puente colgante, cuarto de vapor, juegos infantiles, grandes extensiones boscosas y aguas termales y azufrosas que otorgan una vocación medicinal y terapéutica a este centro de recreación que se restauró con las entradas generadas por el incremento en el ingreso de visitantes, que ascendió de 23 mil 396 registrados en 2015 a 33 mil 330 en 2019; en él se invirtieron tres millones 329 mil pesos.

Con una inversión de 10 millones de pesos de origen estatal, se apoyó la XVI edición del Festival Internacional de Cine de Morelia, con el que se registró la llegada de 145 mil turistas y visitantes con una derrama superior a los 150 millones de pesos. Con 500 mil pesos de origen estatal, se contribuyó a la realización del VII Festival Internacional de Cine Fantástico, Terror y Ciencia Ficción, con una afluencia de más de 600 asistentes internacionales en el Pueblo Mágico de Tlalpujahua.

Se signaron convenios de colaboración con los municipios de Paracho, Tzintzuntzan, Copándaro, Nuevo Parangaricutiro, Tingambato, Indaparapeo, Ziracuaretiro y Zacapu. Así mismo, se imprimió material promocional de los eventos de la Feria Artesanal de Cuanajo 2018 en el municipio de Pátzcuaro, Feria de las Carnitas en Tacámbaro, Feria del Pozole en Álvaro Obregón, III Torneo de Pesca, Caña y Carrete en el municipio de Lázaro Cárdenas, Feria del Dulce en Morelia, Fiesta de la Cenizas en Carácuaro, III Feria del Tamal y el Buñuelo en Morelia, y XIII Feria del Pescado en Cuitzeo, y mediante 120 conferencias de prensa se difundieron estas ferias y fiestas.

Durante las fiestas y celebraciones de Semana Santa 2019, en las siete regiones turísticas se invirtió un millón 305 mil pesos; se apoyó a 24 municipios y de manera especial al Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos en Uruapan y los Pueblos Mágicos. Con una inversión estatal de un millón 200 mil, se apoyó la realización de 31 congresos y convenciones generando una derrama económica estimada de 32 millones de pesos.

Gracias a convenios interinstitucionales con Nacional Financiera, la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y la Comisión Estatal para la

Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se realizaron 17 capacitaciones para fortalecer la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, en el empoderamiento de las mujeres, calidad en el servicio y el manejo higiénico de alimentos, con las que se beneficiaron 906 oferentes de los municipios de Uruapan, Morelia, Pátzcuaro, Senguio, Angangueo, Ocampo y Madero. Adicionalmente, se impartieron 30 talleres de hospitalidad a mil 021 empresarios en los municipios de Álvaro Obregón, Morelia, Chilchota, Queréndaro, Aquila, Coahuayana, Apatzingán y Tlalpujahua.

La primera etapa del proyecto de señalética turística, con una inversión de 750 mil pesos federales y 750 mil estatales, beneficiando a los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana. Para el fortalecimiento de la Ruta Don Vasco, se concluyó la segunda etapa de la imagen urbana de la plaza principal y su entorno de Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, invirtiendo dos millones 750 mil pesos federales: un millón 500 mil estatales y un millón 250 mil municipales, beneficiando a 12 mil habitantes.

Dentro de la Región del País de la Monarca, en el municipio de Angangueo se terminó la construcción del centro gastronómico, con una inversión de tres millones de pesos federales, tres millones estatales y dos millones municipales, beneficiando a nueve mil habitantes.

Por un monto de siete millones 785 mil pesos y en favor de 10 mil personas, se realizaron actividades para la operación y mantenimiento de la Presa Francisco J. Múgica y la Central Hidroeléctrica con la finalidad de conservar y hacer un uso responsable de los recursos naturales.

Con una inversión de un millón 200 mil pesos de origen mixto Estado-Federación, se equiparon 20 espacios de cultura del agua con mobiliario de oficina, equipos de cómputo y proyección

Se ofrecieron ocho capacitaciones a 250 responsables de estos espacios, 19 talleres dinámicos y lúdicos sobre el cuidado y conservación del medio ambiente dirigido a 10 mil alumnos de diferentes niveles escolares de los municipios de Ario, Acuitzio, Cuitzeo, Churintzio, Ecuandureo, Gabriel Zamora, Hidalgo, Jacona, Lázaro Cárdenas, Nuevo Parangaricutiro, Pajacuarán, Panindícuaro, Purépero, Los Reyes, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tingambato, Zacapu y Zitácuaro.

La CEAC participó con 25 talleres dinámicos y lúdicos en las celebraciones de los días mundiales del

Agua, del Medio Ambiente, del Árbol, de los Humedales e interamericano del Agua. En coordinación con la CONAFOR, se realizaron las actividades del IV Curso de Verano Infantil celebrado en el municipio de Morelia, beneficiando a mil 200 participantes.

Con el objeto de garantizar a la población michoacana agua limpia, se realizó la reparación de 73 equipos de cloración en los municipios de Carácuaro, San Lucas, Charo, Queréndaro, Indaparapeo, Puruándiro, Coahuayana, Sahuayo, Huandacareo, Pátzcuaro, Múgica y Contepec. Así mismo, se realizaron ocho capacitaciones sobre el funcionamiento de los equipos de cloración a 70 personas de los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los municipios de Quiroga, Pátzcuaro, Acuitzio, Santa Ana Maya, Hidalgo, Tzitzio, Cuitzeo, Jiménez y Puruándiro, con una inversión mixta Estado-Federación de 239 mil pesos. Con el fin de constatar la calidad del agua para consumo humano, se apoyó con el muestreo y análisis de laboratorio de 28 fuentes de abastecimiento de los municipios de Pátzcuaro, Quiroga, Erongarícuaro y Tzintzuntzan.

El gobierno estatal ha fortalecido la participación de los municipios de Morelia, Paracho, Zacapu, Coalcomán de Vázquez Pallares, Madero, Zitácuaro, Coeneo, Salvador Escalante y Uruapan mediante convenios para la corresponsabilidad en materia de inspección y vigilancia forestal.

Durante los recorridos de verificación en 12 predios se diagnosticaron 97 hectáreas con plagas forestales en los municipios de Áporo, Ario, Charo, Indaparapeo, Morelia, Nuevo Parangaricutiro, Pátzcuaro, Tacámbaro, Uruapan, Tancítaro y Ziracuaretiro, y se emitieron notificaciones de saneamiento por parte de CONAFOR. En los municipios de Salvador Escalante, Hidalgo, Pátzcuaro, Uruapan y Morelia se apoyaron actividades de saneamiento mediante recorridos de diagnóstico de plagas o aplicación de tratamientos y en las regiones Oriente, Pátzcuaro y Bajío se continuó con brigadas de sanidad forestal.

Entre otras obras, sobresalen la ampliación a cuatro carriles con concreto hidráulico, camellón central, banquetas peatonales y alumbrado público, en el municipio de Carácuaro; reconstrucción de concreto hidráulico y obras complementarias de la avenida Lázaro Cárdenas norte y sur, en la localidad de Ruiz, municipio de Múgica; construcción de muro de contención, obra de drenaje y pavimentación para reconstruir vialidad, en la cabecera municipal de Heroica Zitácuaro; pavimentación con concreto hidráulico, introducción de línea de agua potable,

alcantarillado, alumbrado público e instalación subterránea de media tensión de la calle Tepeyac, entre la Miguel Hidalgo y 20 de Noviembre, de la cabecera municipal de Sahuayo de Morelos; pavimentación con concreto hidráulico y huellas de concreto hidráulico con piedra ahogada en vialidades de la comunidad de El Chihuero, en circuito 1 del kilómetro 0+680 al kilómetro 1+540 y circuito 2 del kilómetro 0+000 al kilómetro 0+454.30, en el municipio de Huetamo; la modernización de la plaza principal de la tenencia de Zicuirán, en el municipio de La Huacana, y construcción de la Casa de la Cultura de la Huacana.

A través de una vinculación interinstitucional y la participación del sector privado, se realizó la rehabilitación de vivienda tradicional en la Ruta Don Vasco, fase 2, que consiste en la rehabilitación de 82 viviendas tradicionales (Trojes), suministro y colocación de ecotecnias en 10 viviendas, 20 estufas ecológicas, reforestación de 20 mil plantas, 80 proyectos técnicos arquitectónicos de rehabilitación y la intervención de la plaza principal de Charapan, beneficiando a cuatro mil 028 habitantes de los municipios de Tzintzuntzan y Charapan. Se generaron 30 empleos temporales y se están atendiendo estos municipios para, en primera instancia, preservar el estilo arquitectónico original, buscar la designación de pueblos mágicos y mejorar las condiciones de vivienda en beneficio de la población, realizando una inversión de 10 millones 967 mil pesos: de origen federal: dos millones 839 mil; municipal, un millón 320 mil; de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuatro millones 159 mil; y en especie dos millones 839 por parte de la Fundación Gonzalo Río Arronte, Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA), Cementos Mexicanos, S.A. de C.V. (CEMEX), UMSNH y Universidad La Salle.

Para garantizar la interconexión de las diferentes regiones del estado, se realizó la conurbación Lázaro Cárdenas-La Unión Guerrero para ordenar la distribución en el territorio estatal y de los centros de población, dictando medidas necesarias y estableciendo las adecuadas provisiones de los usos, reservas y destinos, encauzando el desarrollo urbano de la conurbación con base a la aptitud del medio natural, las demandas de la población, las potencialidades de los recursos naturales, infraestructura para el desarrollo de actividades productivas e impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías alternativas, favoreciendo a 204 mil 529 habitantes del municipio de Lázaro Cárdenas y La Unión de Isidoro Montes de Oca, en el estado de Guerrero. Se generaron 50 empleos temporales y 15 permanentes, con una inversión de dos millones 500 mil pesos.

Con una inversión estatal de 31 millones 284 mil pesos, se benefició a 92 mil pobladores con ejecución de 23 obras: construcción del sistema de agua potable en la localidad de San Antonio la Labor, municipio de Apatzingán, con una inversión de dos millones 483 mil pesos; construcción de colector en la localidad de Charapan, con dos millones 640 mil; perforación de un pozo profundo en la localidad de Jagüey de Reynaga, municipio de Churintzio, por tres millones 324 mil, perforación de pozo profundo en la localidad de San José del Rodeo, municipio de Maravatío, por dos millones 612 mil pesos; y la construcción del emisor elevado para llegar a la planta de tratamiento de la localidad de Antúnez, municipio de Parácuaro, con una inversión de dos millones 991 mil pesos

El estado también invirtió en la construcción y terminación del colector sanitario en la localidad de Aguililla, en el municipio de Buenavista; la construcción del colector marginal de aguas negras en Buenavista Tomatlán y el equipamiento de pozo profundo en La Cuchilla; la construcción del tanque superficial de Los Cimientos, municipio de Charo; construcción del colector central de Cherán; equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo de Urén, municipio de Chilchota; reconstrucción del emisor en San Francisco Uricho, municipio de Erongarícuaro; construcción y terminación de colector sanitario en El Salitre y la reposición de pozo profundo en El Limón, comunidades del municipio de Ixtlán; construcción de la línea de alimentación en Palos Altos, municipio de Jiquilpan; construcción y terminación de la línea de agua potable y tanque superficial en La Rueda, municipio de Madero; construcción de cinco sistemas de captación pluvial y construcción de baños húmedos en Las Trojes, municipio de Nocupétaro; reposición de equipo electromecánico en Aranza, municipio de Paracho; construcción del drenaje sanitario en la calle Reforma de la cabecera municipal de Taretan; equipamiento y construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo profundo al tanque superficial en San José de la Trinidad, municipio de Tarímbaro; construcción de líneas de alimentación de agua potable para Capacuaro, municipio de Uruapan; y equipamiento del pozo para las colonias Primero de Mayo, Carmen Serdán y Luis Donald Colosio, en Zamora de Hidalgo.

Con acciones transversales entre el estado y los municipios, se hicieron obras en favor de 38 mil habitantes: la construcción del sistema de agua potable en El Naranjo, municipio de Carácuaro, con una inversión de dos millones 840 mil pesos; perforación de un pozo profundo en la cabecera

municipal de Irimbo, por dos millones 586 mil; perforación del pozo profundo en Las Cocinas, municipio de Nocupétaro, con dos millones 585 mil pesos; construcción de la red de distribución de agua potable en La Ibérica, municipio de Nuevo Urecho, por dos millones 495 mil; y la construcción de la red de alcantarillado sanitario en El Llano, municipio de Tiquicheo, por dos millones 892 mil pesos.

También, la construcción del drenaje sanitario en la localidad de Acuitzio, construcción del tanque de almacenamiento y red de distribución en Santa Ana Amatlán, municipio de Buenavista; perforación de un pozo en Purépero, municipio de Buenavista; perforación de pozo en Las Pomas, municipio de Maravatío; y una perforación de pozo en El Cajón, municipio de Tepalcatepec.

Se construyó la línea de conducción en San Andrés Corú, municipio de Ziracuaretiro; construcción de colectores en Puerta de Jaripitiro, municipio de Huaniqueo; equipamiento y línea de conducción del pozo profundo en las localidades de Huandacua, municipio de Jiménez, y Jururemba, del municipio de Morelos. Además, la construcción de 10 sistemas de captación de agua pluvial y baños húmedos en Los Gallitos, municipio de Tiquicheo, con una inversión de 27 millones 700 mil pesos: 18 millones 417 mil estatales y el resto municipales.

Mediante FONREGION, en el ejercicio 2018, el Ejecutivo Estatal ejecutó obras en beneficio de una población de 27 mil 580 habitantes por 124 millones 580 mil pesos con la ampliación de los colectores norte y sur en la cabecera municipal de Zitácuaro con una inversión de 23 millones 584 mil; construcción del sistema de agua potable en la localidad Felipe Carrillo Puerto (La Ruana), municipio de Buenavista en su primera etapa, con una inversión de 29 millones 385 mil; reconstrucción del sistema de agua potable en las localidades de Coahuayana Antigua y San Vicente por nueve millones 833 mil; construcción de la línea de conducción de agua potable para la localidad de Charapendo, municipio de Gabriel Zamora, con 10 millones 553 mil; reconstrucción del sistema de agua potable de la localidad de La Ibérica, municipio de Nuevo Urecho, por nueve millones 946 mil; y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Briseñas de Matamoros, con una inversión de 10 millones 723 mil pesos.

También se hizo la ampliación y reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan;

construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Sevina, municipio de Nahuatzen; y construcción del sistema de agua potable en la Primera Manzana de San Felipe de los Alzati, municipio de Zitácuaro.

Con FONREGION 2019, se realizan cinco obras valoradas en 42 millones 559 mil pesos que favorecen a 28 mil 500 lugareños. Se estima un avance general de 30 por ciento en la construcción del drenaje sanitario segunda etapa y la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Nahuatzen, con una inversión ejercida de 18 millones 798 mil pesos; la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Vista Hermosa de Negrete, con el ejercicio de 10 millones 667 mil pesos; construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Paso del Molino, municipio de Tangamandapio, con un ejercicio de cinco millones 332 mil; terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Andrés Tziróndaro, municipio de Quiroga, con un ejercicio de tres millones 809 mil; y terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato, con el ejercicio de tres millones 952 mil pesos.

En otro orden de ideas, para favorecer la movilidad sustentable en los centros de población, con la puesta en marcha del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, se espera atender a la totalidad de las personas con discapacidad, 74.4 por ciento de los casos presenta discapacidad y edad avanzada. De esta forma, se garantiza la seguridad, libre tránsito y accesibilidad universal requeridas por las personas con discapacidad, beneficiando a 29 mil 065 habitantes de los municipios de Angangueo, Áporo, Copándaro, Cherán, Epitacio Huerta, Huetamo, Jungapeo, Lagunillas, Morelia, Nocupétaro, Nuevo Urecho, Ocampo, Paracho, Pátzcuaro, Santa Ana Maya, Susupuato, Tacámbaro y Tzitzio, con una inversión federal de 16 millones 990 mil pesos.

El gobierno estatal priorizó el cuidado al medio ambiente mediante la correcta disposición de los residuos sólidos urbanos por contar con sitios controlados en los municipios y localidades del estado que cuentan con la infraestructura adecuada. Se generaron 100 empleos permanentes en los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y 140 indirectos, en los municipios de Nahuatzen, Coahuayana, Apatzingán, Puruándiro, Ixtlán y la localidad de Tafetán del municipio de Tzitzio, así

como plantas separadoras de residuos sólidos en el municipio de Huandacareo que evita la contaminación del suelo por el vertido de lixiviados. Se invirtieron 31 millones 300 mil de pesos.

La Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm) operó dos mil 042 acciones de procuración de justicia ambiental. Además, realizó 256 actuaciones y visitas de inspección y vigilancia ambiental en los municipios de Vista Hermosa, Marcos Castellanos, Jacona, Sahuayo, Zamora, La Piedad, Tanhuato, Yurécuaro, Zacapu, Álvaro Obregón, Charo, Cuitzeo, Indaparapeo, Morelia, Tarímbaro, Zinapécuaro, Maravatío, Ocampo, Zitácuaro, Apatzingán, Buenavista, Cotija, Peribán, Tepalcatepec, Paracho, Uruapan, Ziracuaretiro, Lagunillas, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tacámbaro, Turicato, Arteaga, Lázaro Cárdenas, Múgica y Nuevo Urecho.

El gobierno estatal apoyó con paquetes de artículos de primera necesidad a siete mil 831 familias de los municipios de Aguililla, Angangueo, Apatzingán, Carácuaro, Charo, Chilchota, Jiquilpan, Maravatío, Morelia, Peribán, Quiroga, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tlalpujahuá y Uruapan, aquejados por eventos naturales y sociales, con una inversión estatal de seis millones 546 mil pesos.

Con la finalidad de garantizar la gobernanza territorial, se regularizaron asentamientos humanos. El gobierno estatal promovió la integración formal de las colonias y seguridad jurídica sobre la tenencia del suelo a cuatro mil 436 habitantes de los municipios Álvaro Obregón, Huetamo, La Huacana, Morelia, Peribán y Los Reyes, con el ejercicio de 12 millones 686 mil pesos de subsidio para la ciudadanía.

Mediante la escrituración social, se otorgó certeza jurídica de su propiedad a cinco mil 480 habitantes de los municipios de Apatzingán, Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro, Peribán, Coalcomán de Vázquez Pallares, Chinicuila, Zacapu y Uruapan, con un ahorro para los beneficiarios de 18 millones 270 mil pesos.

Con una inversión federal de 560 mil pesos, se benefició a 10 mil 406 niñas, niños, adolescentes y adultos, con acciones enfocadas a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo y demás riesgos psicosociales, prevención de migración infantil no acompañada, abuso sexual infantil, embarazo no planificado en niñas y adolescentes, adicciones, acoso escolar, derechos de la infancia y promoción del buen trato en familia. Se capacitó al personal de los 13 Centros de Desarrollo y Participación para Niñas, Niños y Adolescentes

(PAMAR) y a 10 Centros Comunitarios de Protección a la Infancia (CCPI), en los municipios de Apatzingán, Coeneo, Chilchota, Irimbo, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Sahuayo, Yurécuaro, Zacapu, Zitácuaro, Zamora, Hidalgo, La Huacana, La Piedad, Maravatío, Tarímbaro, Turicato y Zinapécuaro, y se les dotó de material didáctico y reequipamiento.

Se entregaron 328 becas académicas a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, por un monto de mil 600 pesos en una sola exhibición, de los municipios de Irimbo, Zamora, Sahuayo, Chilchota, Yurécuaro, Huetamo, Apatzingán, Uruapan, Zitácuaro, Coeneo, Morelia, Zacapu, Pátzcuaro, La Piedad y Copándaro.

Se realizaron 181 visitas y 576 asesorías contables, legales y administrativas, en 58 municipios del estado, entre los que destacan Morelia, Uruapan, Sahuayo, Pátzcuaro, Zitácuaro y Lázaro Cárdenas, a fin de lograr la organización de cada institución, de apoyo al adulto mayor.

Se atendieron 12 conflictos agrarios, mediante la instalación de mesas de diálogo y de trabajo interinstitucionales con la CEDPI, SEGOB, SECUM, SEE, SSM, IIFEEM y SEDRUA y permanentes con los representantes civiles y comunales de Nurío, Capacuáro, Arantepacua, Sevina, Ocumicho, Santa Cruz Tanaco, San Francisco Pichátaro, Cherán, Nahuatzen, Uranden, Acachuen, el Consejo Supremo Indígena y organizaciones sociales indígenas.

Se dio atención educativa a dos mil 700 niñas, niños y adolescentes de educación básica con atención en aula hospitalaria o en su domicilio, de los municipios de Apatzingán, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, con una inversión de 33 mil pesos.

Con el PROII 2018, se ejecutaron 10 obras en siete municipios por 11 millones 707 mil pesos (cuatro millones 298 mil pesos de recurso federal, cinco millones 897 mil estatal y un millón 511 mil pesos municipal), entre las que destacan la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de Arantepacua, municipio de Nahuatzen; ampliación del sistema de agua potable en la localidad de El Duín, municipio de Aquila; construcción de la primera etapa de las redes de agua potable, de las comunidades de Santa Rosa, San Isidro y San Martín, municipio de Los Reyes, y construcción del sistema de agua potable en la Isla Tecuena, municipio de Pátzcuaro.

Se concluyó la construcción de emisor y planta de tratamiento (segunda etapa) en la comunidad de Cherán, con una inversión federal de un millón 916 mil pesos,

con la que se beneficiaron 14 mil 245 pobladores; la construcción del sistema de tratamiento (segunda etapa) de la comunidad de San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato, con una inversión de un millón 542 mil de recurso federal, beneficiando a cuatro mil 952 habitantes; construcción del sistema de alcantarillado sanitario (segunda etapa) para la localidad de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, con una inversión de 935 mil pesos federales, en beneficio de cuatro mil 758 pobladores.

Construcción del sistema de agua potable (segunda etapa) en la comunidad de El Zapote de Madero, municipio de Aquila, con una inversión de un millón 328 mil pesos de recurso federal, en beneficio de 250 habitantes; ampliación del sistema de agua potable para la localidad de Turécuaro, municipio de Nahuatzen, con una inversión de un millón 258 mil de recurso federal, en favor de tres mil 388 habitantes; ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Quinceo, municipio de Paracho, donde se invirtieron 383 mil pesos federales, a favor de dos mil 692 pobladores; construcción del sistema de alcantarillado sanitario (primera etapa) para la localidad de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, con una inversión de 433 mil pesos de origen federal que benefició a tres mil 576 habitantes; y la construcción del camino rural Sicuicho-Atapan, del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+000, subtramo del kilómetro 3+140 al kilómetro 4+000, en el municipio de Los Reyes, donde se erogaron dos millones 561 mil pesos de recurso federal y un millón 707 mil pesos de recurso estatal, beneficiando a mil 845 personas.

Que del Cuarto Informe de Gobierno, se desprenden acciones importantes en beneficio a los municipios michoacanos, sin embargo es necesario emprender una nueva política municipalista que responda a la realidad que hoy vive nuestro Estado, es por ello que esta Comisión considera necesario hacer un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para implementar una nueva política estatal que fortalezca a los municipios y que esté acorde a la realidad del mismo. Asimismo se harán algunos señalamientos a fin de que la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, se sirva considerar en la revisión de la Cuenta Pública 2018 y 2019, las obras y acciones que se registran en el Cuarto Informe que rindió el Gobernador del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 quinto párrafo y 64 fracción VII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 64 fracción VII, 86 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar al Pleno de esta Asamblea, el siguiente Proyecto de

ACUERDO

Primero. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a implementar una estrategia eficaz para el desarrollo y fortalecimiento de los municipios. Asimismo le hace un atento llamado a emprender acciones concretas para el desarrollo social, cultural, económico, educativo, laboral y alcanzar un entorno de seguridad adecuado en los municipios en todo el territorio estatal, ya que de la revisión minuciosa del Cuarto Informe, se determina que a pesar de existir diversas acciones que apoyan a los municipios, las mismas son aisladas, sin una ruta clara y sin una política de fortalecimiento municipal institucional eficiente, por lo que se solicita que a través de la Dirección Estatal de Desarrollo Municipal se implemente un programa con mayores recursos para el fortalecimiento de los municipios.

Segundo. Se insta a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán considerar en la revisión de la Cuenta Pública 2019, las obras y acciones señaladas en el Cuarto Informe de Gobierno.

Tercero. Remítase el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su conocimiento y atención procedente.

Cuarto. Remítase el presente Acuerdo a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán para su trámite legal correspondiente.

MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, a los 13 trece días del mes de febrero del año 2020 dos mil veinte.

Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales: Dip. Hugo Anaya Ávila, *Presidente*; Dip. Sergio Báez Torres, *Integrante*; Dip. Humberto González Villagómez, *Integrante*.





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx